

**CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE FIDEICOMISOS**

**RETENCIÓN DE RESERVA y REQUISITOS PARA LOS INFORMES DE TRANSACCIONES**

Los abajo firmantes son todos los Fiduciarios de \_\_\_\_\_, un fideicomiso debidamente constituido con fecha \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, en beneficio de \_\_\_\_\_ (el "Fideicomiso"). Cada uno de quienes suscriben expresan y garantizan a FX Solutions UK que el Acuerdo de Fideicomiso del Fideicomiso, según se enmiende ocasionalmente, autoriza a quienes suscriben a abrir una cuenta o más en FX Solutions UK en nombre del Fideicomiso para operar con contratos de divisas extranjeras de opciones, a futuro o al contado sin precio de referencia (conjuntamente "contratos de divisas") y que quienes suscriben, o cualquiera de sus agentes por ellos designados, están por la presente autorizados a actuar en nombre del Fideicomiso en todos los aspectos concernientes a las cuentas que el Fideicomiso tiene en FX Solutions UK. La autorización otorgada incluye, entre otros, el poder para hacer todos los siguientes actos necesarios en relación con las cuentas y las transacciones de contratos de divisas aquí contemplados:

- (a) Abrir una cuenta o más en nombre del Fideicomiso en FX Solutions UK con el fin de realizar transacciones en contratos de divisas, y ejecutar en nombre del Fideicomiso y ejecutar y entregar a FX Solutions UK todos los acuerdos, documentos, instrumentos o avisos necesarios para la apertura, el mantenimiento y/o la negociación de dichas cuentas;
- (b) Comprar, vender y negociar, y aceptar comprar, vender y negociar contratos de divisas, con margen o de otra manera, lo cual deberá incluir el poder para vender en "posición corta";
- (c) Recibir y cumplir en forma oportuna con cualquier solicitud o demanda de margen adicional, cualquier aviso de intención de liquidar, y cualquier aviso o demanda de cualquier otra naturaleza;
- (d) Tomar fondos prestados de FX Solutions UK (con o sin garantía, según lo permita FX Solutions UK) o de sus afiliados para financiar cualquier transacción de contratos de divisas realizada con FX Solutions UK o a través de ésta; y
- (e) Tomar toda otra medida que sea necesaria o deseable para llevar a cabo la intención anterior y el cumplimiento de todas las obligaciones del Fideicomiso en relación con la cuenta y las transacciones de contratos de divisas aquí contempladas.

Por la presente, se indica a FX Solutions UK que envíe confirmaciones escritas de todas las transacciones de contratos de divisas efectuadas para el Fideicomiso y cargadas a las cuentas, y de todos los estados de cuenta del Fideicomiso en FX Solutions UK y otros registros y documentos pertinentes a \_\_\_\_\_ (nombre y cargo) quien no está autorizado para negociar con FX Solutions UK pero se lo autoriza por la presente a recibir y comprobar la corrección de dichas confirmaciones, estados y otros registros y documentos.

Todas las transacciones anteriores del tipo estipulado en esta certificación y autorización que hayan sido anteriormente realizadas con este Fideicomiso o en su nombre por la presente son ratificadas, confirmadas y aprobadas en todos los aspectos.

Se autoriza a FX Solutions UK y a todo tercero interesado a confiar y actuar conforme a las declaraciones y garantías mencionadas anteriormente hasta que se le notifique a FX Solutions UK lo contrario por escrito, y el Fideicomiso mantendrá indemne y eximirá a FX Solutions UK de toda responsabilidad, pérdida, costo o gasto en los que incurra al seguir actuando en dependencia de esta certificación y autorización antes de la recepción real de dicha notificación.

Firma del Fiduciario	Nombre en letra de imprenta
_____	_____
Firma del Fiduciario	Nombre en letra de imprenta
_____	_____
Firma del Cofiduciario	Nombre en letra de imprenta
_____	_____
Firma del Cofiduciario	Nombre en letra de imprenta
_____	_____

**\*\*SE DEBE ENTREGAR UNA COPIA DEL ACUERDO DE FIDEICOMISO A FX SOLUTIONS**